

Declaración N°- 53/24

2024



## Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8054

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa

SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ

EXTRACTO

Declara de interés educativo y cultural la oficialización del nombre: "Lic. Stella Maris López de Estigarribia" de Salón de Usos Múltiples de la escuela Secundaria "Esteban Echeverría" de la Ciudad de Sauce.

Presentado en Sesión

Ord

del 05 de

Sep

de 2024

A Comisión de

APROBADO el

05

de

Sep

de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el

de

de 20

Al Orden del Día

774/24

*Qui Fuit*  
Ma. Fernanda Maciel  
Mesa de Entradas de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

<b>HONORABLE CAMARA DE SENADORES</b>	
<b>MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS</b>	
EXPEDIENTE N° 8054	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 04,09,2024	HORA 10.20



### PROYECTO DE DECLARACION

**MOTIVO:** Declarar de interés educativo y cultural la oficialización del nombre: "Lic. Stella Maris López de Estigarribia" del Salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria "Esteban Echeverría" de la ciudad de Sauce.

**INICIATIVA:** Senador Diógenes González. -

### FUNDAMENTOS

La licenciada Stella Maris López de Estigarribia nació en la ciudad de Sauce, Provincia de Corrientes, un 11 de septiembre de 1953, fecha emblemática para nuestro país, donde celebramos el día del maestro y también rendimos homenaje a quien fuera el Padre de las Aulas, Domingo Faustino Sarmiento.

A lo largo de su vida, la licenciada Stella Maris López de Estigarribia, ha encarnado los valores que celebramos cada 11 de septiembre: la pasión por enseñar, el compromiso con el aprendizaje y la dedicación incansable a sus alumnos. Su nacimiento en un día tan emblemático no solo es una coincidencia, sino un reflejo de su vocación natural por la enseñanza.

La Lic. Stella Maris, inicio sus estudios primarios en la Escuela N.º 143 "Pedro Celestino Reyna", donde fue abanderada y egresó con el mejor promedio de la promoción. Sus estudios secundarios los transitó en el Instituto Bernardino Rivadavia de la localidad, donde fue una alumna destacada, abanderada y medalla de oro, recibiendo esta distinción por la Municipalidad de la Ciudad de Sauce, por haber mantenido durante 5 años el mejor promedio de su promoción. Luego cursó sus estudios terciarios y universitarios en el Instituto Superior del Profesorado de Paraná, obteniendo el logro de Profesora de Literatura, Castellano y latín, egresando en el año 1976. Finalmente culminó sus estudios en la Universidad Católica de Santa Fe, donde obtuvo el título de Licenciada en Letras con concepto distinguido.

En el año 1978 se radicó en Sauce y en el 1979 se creó el Colegio Secundario "Esteban Echeverría" en el que fue designada como Rectora Interina atento a su titulación e idoneidad. Un año más tarde, fue designada Rectora Titular de dicho colegio luego de haber aprobado los exámenes de oposición,

*Diógenes González*  
**DIÓGENES GONZALEZ**  
**SENADOR PROVINCIAL**

*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*



psicofísicos y psicológicos en el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. En el año 1994 asume el cargo de Supervisora Técnica del Nivel Secundario, cargo que accedió por padrón.

A lo largo de su destacada trayectoria, la Licenciada Stella Maris López de Estigarribia, no solo se ha dedicado a enseñar con dedicación y esmero, sino que ha sido una verdadera pionera en la modernización e innovación educativa en la ciudad de Sauce. Su visión vanguardista y su compromiso inquebrantable la han llevado a implementar nuevas metodologías de enseñanza y a promover el uso de tecnologías en las aulas, revolucionando la manera en que los estudiantes aprenden y se relacionan con el conocimiento.

Tal es así, que la Licenciada Stella Maris, ha sido responsable directa en múltiples logros en el área educativa de Sauce, gracias a su gestión y compromiso logro: la construcción de un moderno y funcional edificio de la escuela normal "Esteban Echeverría", y luego, trabajo en la obtención de carreras como: Profesorado en Educación Primaria, Operadores de Computadoras, Operadores en Sistemas de Computación, entre otras. Logró, además, la habilitación del único nivel secundario nocturno de la ciudad destinados a adultos, quienes egresan con el título de Peritos Comerciales especializados en Administración de Empresas.

Luego de una extensa trayectoria abocada al servicio de la comunidad educativa de su querida ciudad de Sauce, la Lic. Stella Maris López de Estigarribia, tras 34 años de compromiso y dedicación, en el año 2012 decide acogerse a los beneficios de la Jubilación.

Actualmente, su legado es reconocido por cada sauceño y sauceña, alumnos, ex alumnos, docentes, instituciones educativas de la provincia y la comunidad en general. Reconociendo su capacidad para inspirar y su inagotable esfuerzo por formar a generaciones de estudiantes. Su impacto en la educación trasciende las aulas y queda grabado en el corazón de quienes tuvieron el honor

Por los breves fundamentos expuestos, solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración:

**DIOGENES GONZALEZ**  
**SENADOR PROVINCIAL**



*Honorable Cámara de Senadores*

*Corrientes*

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

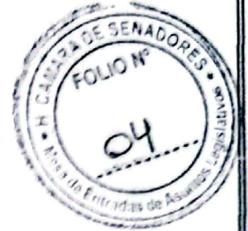
De interés educativo y cultural en la Provincia de Corrientes, el evento a realizarse el 17 de septiembre a las 16:00 hs, en el Colegio Secundario "Esteban Echeverría" de la ciudad de Sauce, donde se oficializará el nombre del salón de usos múltiples "Lic. Stella Maris López de Estigarribia", figura emblemática en el ámbito educativo sauceño.

Regístrese, comuníquese, publíquese, cúmplase y archívese.

**DIóGENES GONZALEZ**  
**SENADOR PROVINCIAL**



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos  
Honorable Cámara de Senadores



**Expte N°: 8054**

**Proyecto: Declaración**

**INICIADOR: SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ**

**EXTRACTO: Declara de interés educativo y cultural la oficialización del nombre: "Lic. Stella Maris López de Estigarribia" de Salón de Usos Múltiples de la escuela Secundaria "Esteban Echeverría" de la Ciudad de Sauce.-**

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 04 de septiembre de 2024.-

  
**Silvana Baez**  
Mesa de Entrada de Asuntos  
Legislativos  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores  
Prosecretaria  
Corrientes



Expte.Nº8054/24.-

**A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:**

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°53, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

**PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO**  
Corrientes, 05 de septiembre de 2024.-

Dr. JOSÉ MANUEL HUICI  
PROSECRETARIO  
HONORABLE SENADO

*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

DECLARACION N° 53

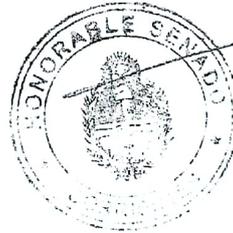
**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA**

DE interés legislativo, educativo y cultural el evento a realizarse el 17 de septiembre del corriente año a las 16:00 horas en el Colegio Secundario "Esteban Echeverría" de la ciudad de Sauce, donde se oficializará el nombre del salón de usos múltiples "Lic. Stella Maris López de Estigarribia", figura emblemática en el ámbito educativo sauceño.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

  
Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaría  
Honorable Senado



  
Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado